



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 04 de Diciembre de 2014.

VISTO:

La participación de la Ing. Agr. Andrea RUBENACKER, al 30° Congreso Argentino de Química, realizado en Buenos Aires los días 22 al 24 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que con motivo de ello se le abonara la Inscripción y los gastos a dicho Curso.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Área Económico Financiera se le abone a la Ing. Agr. Andrea RUBENACKER (Leg. 30.875) la suma de \$ 1.818,85 (PESOS UN MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS) en concepto de alojamiento, pasajes e inscripción al 30° Congreso Argentino de Química, realizado en Buenos Aires los días 22 al 24 de octubre del corriente año. Según comprobante N° 62, 63 y 64.

ARTICULO 2°: Imputar el presente egreso con cargo a fondos: Fondo Universitario. Fuente 16.

ARTICULO 3°: Pase al Área Económico Financiera a sus efectos.

Ing. Agr. Esp. FÉLIX ALDO MARRONE
Secretario Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N° 1194
E.D./